



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD002339

Las condes, 26 de MAYO de 2026

VISTOS : Decretos Seccion 1era. Nros. 2847, 3293 y 4386/2024; Contrato de fecha 09.09.2024; Memo Nro. 5/722 de fecha 20.05.2026; Certificado de Conformidad Nro. 231 de fecha 20.05.2026 y Certificado Nro. 232 de fecha 20.05.2026 del Director (s) de Infraestructura y Servicios Publicos; Acta de Recepcion Provisoria de fecha 25.07.2025.

RNZ

Ofpa Nro. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 242847 FAL	1330	19/05/2026	GLOBE MODULAR CHILE SPA	2153102004999001	8.003.914	8.003.914
TOTAL					8.003.914	8.003.914

La cantidad de :
OCHO MILLONES TRES MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

- 1610204031004 \$ 8.003.914

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
09 JUN 2026
EG: 2401 CH: _____